PROCESO DE SELECCIÓN DE MÌNIMA CUANTÌA SDH-SMINC-0079-2023
INFORME DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Fecha: 27 de noviembre de 2023

COMITÉ EVALUADOR:

Jairo Lázaro Ortiz - Subdirector de Asuntos Contractuales.
Claudia Liliana Gómez G.- Profesional Espe - Dirección de Informática y Tecnología
Iván Dario León Alfonso- Profesional Universitario- Dirección de Informática y Tecnología
Mary Luz Pinzón Romero- Profesional Subdirección de Asuntos Contractuales
Amanda Liliana Rico Díaz – Profesional Subdirección de Asuntos Contractuales

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Prestar servicios de mantenimiento y mejoras a las sedes electrónicas externa e intranet de la Secretaría Distrital de Hacienda desarrollados en Drupal, angular en su versión existente y toda su infraestructura de servicio, de conformidad con lo establecido en la presente invitación pública.

PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

El presupuesto oficial del presente proceso de selección, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos, es la suma de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS ($99.233.142) MONEDA CORRIENTE.**

El anterior valor se encuentra respaldado con el (los) siguiente(s) Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal:

No. 651
Fecha: 29 de agosto de 2023
Código presupuestal: O21202020080383132
Valor: **NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS ($99.233.142) MONEDA CORRIENTE.**
Vigencia 2023

El valor total de la propuesta no podrá sobrepasar la suma anteriormente señalada, so pena de que la propuesta respectiva sea RECHAZADA.

El valor unitario ofertado no podrá superar el *"precio unitario estimado"* que ha sido establecido por la Entidad para el mismo en la Invitación electrónica, so pena de que la propuesta respectiva sea RECHAZADA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los integrantes del Comité Evaluador se reunieron con el fin de recomendar la adjudicación del Proceso de Selección de Mínima Cuantía SDH-SMINC-0079-2023 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

El 07 de noviembre de 2023 se crearon y publicaron los estudios y documentos previos y la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía SDH-SMINC-0079-2023, en el Portal Único de Contratación - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-II, el trámite se cumplió con el procedimiento señalado en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

No se presentaron observaciones a la Invitación Pública, a través del Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-II.

La presentación de ofertas y la apertura de sobres se llevó a cabo el día 15 de noviembre de 2023 a las 11:00 a. m. y 11:02 a.m. respectivamente, recibiéndose electrónicamente en el sistema de SECOP II una oferta, el informe de presentación de ofertas fue publicado en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-II, posterior a la apertura y desencriptación de sobres el 15 de noviembre de 2023. La oferta presentada fue:

No	PROPONENTES	VALOR PROPUESTA
1	**SEED EM SAS** **Nit.** 900162407	**$ 64.932.350**
2	**KATAI SAS** **Nit**. 900788566	**$ 99.232.945**
3	**IGNIWEB SAS** **Nit.** 900518746	**$ 95.340.000**

Teniendo en cuenta los términos señalados para la verificación técnica y validación económica del proceso SDH-SMINC-0079-2023, cuyo objeto es*: "Prestar servicios de mantenimiento y mejoras a las sedes electrónicas externa e intranet de la Secretaría Distrital de Hacienda desarrollados en Drupal, angular en su versión existente y toda su infraestructura de servicio, de conformidad con lo establecido en la presente invitación pública".* De manera atenta se indica que se procedió a evaluar la propuesta de menor valor la cual fue presentada por **SEED EM SAS**, la cual asciende al valor **$ 64.932.350,** de la siguiente manera y de acuerdo con los informes publicados:

EVALUACIÓN:

En respuesta a la asignación como Comité Técnico/Económico Evaluador para el proceso de mínima Cuantía SDH-SMINC-0079-2023, a continuación, se presenta la Evaluación de experiencia y requisitos técnicos habilitantes conforme con las ofertas y documentos allegados a esta convocatoria pública, así:

1. Presupuesto Oficial.

El presupuesto oficial del presente proceso de Mínima Cuantía, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos, es la suma de NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS ($99.233.142). equivalente a 85,55 SMMLV.

Evaluación de Experiencia.

En la Tabla 1 se relacionan los resultados de la evaluación técnica:

TABLA 1. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE

Íte	Proponente	Evaluación de Experiencia Mínimo 85,55 SMMLV	Contrato	VALOR SMMLV	Concepto	Observaciones
1	SEEDEM S A S	8 certificaciones presentadas, 1 Certificaciones Evaluadas que suman 302.69 **SMMLV**	Contrato con **SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA**	**302,69**	**CUMPLE**	CT210047 – Cumple. Se evidencia en el contrato servicios relacionado con el objeto del contrato. Se acepta el 100% del valor dado que contempla en su totalidad actividades relacionadas con el objeto contractual.

3. Requisito Técnico Adicional

Certificaciones: El proponente debe ser avalado por la asociación Drupal.org para lo cual se validará que se encuentre publicado en https://www.drupal.org/drupal-services?locations%5B%5D=24118, además debe contar que la fecha de inscripción en la organización Drupal debe ser no menor a 24 meses a la fecha de publicación de la oferta.
SEEDEM S A S: CUMPLE

4. Evaluación de la oferta económica de menor precio.

Una vez revisada la oferta económica presentada por el oferente **SEED EM S.A.S.**, se realizó la verificación de precios artificialmente bajos conforme la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, encontrando que la diferencia entre el presupuesto estimado por la Entidad y la oferta más económica del proponente habilitado presenta un descuento de 35%:

POE	$ 99.233.142	Variación % POE Vs propuesta proponente
SEEDEM S.A.S.	$ 64.932.350	35%
Promedio propuestas presentadas	*$ 86.501.831*	

Teniendo en cuenta lo anterior, y que la oferta presentada por la empresa **SEED EM S.A.S.** por valor de $ *64*.932.350 es artificialmente baja de acuerdo con la Guía de Contratación de Colombia Compra Eficiente, se solicitó a la empresa la justificación del valor de la oferta presentada a lo que la empresa respondió en los siguientes términos:

…" Reducción de Costos y Eficiencia:
Nuestra amplia experiencia y especialización en Drupal nos permiten ofrecer soluciones eficientes a un costo reducido. Al ser expertos en esta tecnología, optimizamos el tiempo de desarrollo y reducimos los costos operativos, lo que nos permite ofrecer precios competitivos sin comprometer la calidad ni la funcionalidad del servicio.
Compromiso con la Calidad y Cumplimiento:
Aseguramos que nuestra oferta económica refleja nuestro compromiso con la entrega de un servicio de alta calidad, cumpliendo con todos los requisitos y expectativas del proyecto. Nuestra propuesta no solo es económicamente viable, sino que también garantiza la excelencia y la eficiencia en la ejecución del contrato."…

Considerando lo indicado y revisada la oferta habilitada el comité técnico evaluador determinó que la oferta no corresponde a precios artificialmente bajos ya que se encuentra dentro de las condiciones de mercado.

De acuerdo con lo anterior y con los documentos aportados por el proponente, se concluye que la oferta presentada por **SEED EM S.A.S.** se encuentra habilitada técnicamente.

De conformidad con lo anterior, el Comité Técnico Evaluador procedió a realizar la verificación de los documentos de habilitación técnica conforme a lo establecido en el numeral 3.2.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO HABILITANTES del complemento de la invitación pública al proponente **SEED EM SAS,** así mismo el comité jurídico verificó el cumplimiento de los documentos de habilitación jurídica, y una vez realizadas las correspondientes verificaciones y se concluyó que los documentos allegados por el proponente antes citado, cumplieron con lo requerido y las razones que sustentan la habilitación de su propuesta se encuentran plasmadas en el correspondiente informe de evaluación de requisitos jurídicos y técnicos, publicados en la plataforma de SECOP II.

En conclusión, el proponente **SEED EM SAS**, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación pública.

En consecuencia, los comités técnico, económico y jurídico una vez realizada la verificación y evaluación de los requisitos habilitantes concluyeron lo siguiente:

Oferente	Verificación Jurídica	Verificación Técnica	Valor de la Oferta Económica
SEED EM SAS NIT 900.162.407-3	CUMPLE	CUMPLE	**$ 64.932.350**

Lo anterior, se encuentra determinado en el "Informe de Verificación de Requisitos Jurídicos" y en el memorando de informe de "Verificación de los requisitos técnicos habilitantes y evaluación del 22 de noviembre de 2023, documentos que conforman el informe de evaluación del oferta del que se dio traslado al oferente el día 23 de noviembre de 2023 mediante publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-II.

Al anterior informe presentaron observaciones de carácter técnico por parte del proponente IGNIWEB S.A.S., de las cuales se dio respuesta oportunamente mediante radicado CORDIS 2023IE035754O1, respuestas que fueron publicadas oportunamente en la plataforma del SECOPII, en el cual se indicó que el proponente SEEDEM SAS, quien subsano y cumplió con la totalidad de requisitos, por lo tanto se mantiene lo indicado en el Informe de Evaluación de experiencia y de Requisitos Técnicos Habilitantes del proceso SDH-SMINC-0079-2023, publicado el 22 de noviembre del 2023.

RECOMENDACIÓN

Bajo las anteriores consideraciones y teniendo en cuenta lo previsto en el numeral 5.2 del complemento de la invitación pública que señala*: **5.2 VALOR DEL CONTRATO.***

El valor total del contrato será el valor total del presupuesto asignado, respetando los precios unitarios presentados en la propuesta, es decir $ 99.233.142. La diferencia entre el valor de la propuesta y el valor del presupuesto se utilizará para proveer mayor cantidad de horas de servicio.

No obstante, el valor final del contrato será el resultante de multiplicar los precios unitarios ofrecidos y seleccionados en el proceso de mínima cuantía por las cantidades de servicios finalmente recibidos a satisfacción por la Secretaría Distrital de Hacienda.

El Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto, adjudicar el proceso de Selección de Mínima Cuantía SDH-SMINC-0079-2023 al oferente **SEED EM SAS** con NIT 900.162.407-3**,** por valor de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS ($99.233.142) MONEDA CORRIENTE** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos; distribuidos de la siguiente manera:

El valor total del contrato será el valor total del presupuesto asignado, respetando los precios unitarios presentados en la propuesta, es decir $ 99.233.142. La diferencia entre el valor de la propuesta y el valor del presupuesto se utilizará para proveer mayor cantidad de horas de servicio

El plazo de ejecución del contrato será de DOCE (12) MESES y/o hasta que se acaben las horas disponibles en la bolsa de contratación, a partir de la suscripción del acta de inicio u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal de conformidad con lo establecido en los estudios previos numeral 2.4, el numeral 5.5. del complemento de la invitación pública y el numeral 4 del Anexo No. 2 "*Estipulaciones contractuales adicionales*" que señala: *"12 Mes(es) y/o hasta que se acaben las horas disponibles en la bolsa de contratación, a partir de la suscripción del acta de inicio u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal".*

Siendo las 9:30 a.m. del 27 de noviembre de 2023, se da por terminada la reunión y en constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

JAIRO LAZARO ORTIZ Firmado digitalmente por JAIRO LAZARO ORTIZ **Jairo Lázaro Ortiz** Subdirector de Asuntos Contractuales	Amanda Liliana Rico Díaz **Amanda Liliana Rico Diaz** Profesional-Contratista Subdirección de Asuntos Contractuales
Claudia Liliana Gómez Grimaldos Firmado digitalmente por Claudia Liliana Gómez Grimaldos Fecha: 2023.11.26 14:09:14 -05'00' **Claudia Liliana Gómez G.**- Profesional Especializado - Dirección de Informática y Tecnología	Mary Luz Pinzón Romero Firmado digitalmente por Mary Luz Pinzón Romero **Mary Luz Pinzón Romero**- Profesional Universitario Subdirección de Asuntos Contractuales
IVAN DARIO LEON ALFONSO Firmado digitalmente por IVAN DARIO LEON ALFONSO Fecha: 2023.11.27 08:28:14 -05'00' **Iván Dario León Alfonso** Profesional Universitario Dirección de Informática y Tecnología	